

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Digitelsa S.A

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de Digitelsa S.A. y en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien en someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2004.

Durante el ejercicio económico de 2004, la compañía no presentó ingresos, por lo que esperamos para el año 2005 los resultados sean igualmente favorables para la empresa.

En cuanto a problemas jurídicos cabe mencionar que la empresa no tuvo problemas de ninguna índole con empleados, ni por ningún otro concepto.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Atentamente,


Sr. Daniel Lenck Vela
GERENTE GENERAL

5 SEP 2005

